



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2017 – 0914

Salta, 26 de junio de 2017

EXPEDIENTE Nº 10.875/2014

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 52, elevado por la estudiante Mónica Andrea López – LU: 403.115, de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 1991, solicitando prórroga para la defensa como así también se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo Seminario de Integración, pedido que cuenta con el aval del Director Ing. Bruno Murillo; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 51, obra informe del tribunal evaluador designado mediante resolución DNAT-2014-1743 (fs. 21/22), aconsejando aprobar la propuesta del Trabajo de Seminario de Integración de la estudiante Mónica Andrea López – LU: 403.115;

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 5º inc. a) de la resolución CDNAT-2003-0234, (Reglamento de Seminario de Integración), corresponde emitir la presente;

Que la Escuela de Agronomía, a fs. 52vta. otorga una prórroga hasta el día miércoles 28 de junio de dos mil diecisiete;

Que a fs. 52, la estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día miércoles veintiocho de junio del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR prórroga hasta el día miércoles veintiocho de junio de dos mil diecisiete, para que la estudiante Mónica Andrea López – LU: 403.115, de la carrera Ingeniería Agronómica - Plan 1991, defienda su trabajo de Seminario de Integración titulado: "Evaluación del efecto de la aplicación de un bionutriente y de promotores biológicos de crecimiento sobre la energía germinativa en diferentes especies agrícolas".

ARTICULO 2º.- FIJAR el día miércoles veintiocho de junio de dos mil diecisiete, a hs. 15:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo Seminario de Integración de la estudiante Mónica Andrea López – LU: 403.115, de la carrera Ingeniería Agronómica - Plan 1991, defienda su trabajo de Seminario de Integración titulado: "Evaluación del efecto de la aplicación de un bionutriente y de promotores biológicos de crecimiento sobre la energía germinativa en diferentes especies agrícolas", dicho tribunal estará integrado por:

TRIBUNAL: ING. MIRIAM AZUCENA SERRANO
ING. CARLOS HERRANDO
ING. CARLOS REYNALDO ROJAS VILLENA



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2017 – 0914

Salta, 26 de junio de 2017

EXPEDIENTE N° 10.875/2014

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal, Director, Codirectora, estudiante y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc



MG. LUCIA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES